

MAT.: FERIADO LEGALES FUNCIONARIOS CONTRATA**DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 01283/2026****DOÑIHUE, VIERNES, 8 DE MAYO DE 2026****VISTO:**

1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, en especial lo señalado en el Párrafo 3°, artículos 101 al 106, sobre los feriados de los funcionarios municipales;

2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

3.- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

4.- DFL N° 1/19.653, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

5.- El Decreto Alcaldicio N°2677, de fecha 09 de diciembre de 2024, que declara como alcalde de la Municipalidad de Doñihue a don Boris Acuña González para el periodo 2024–2028.

6.- El Decreto Alcaldicio N° 1106, de fecha 22 de abril de 2026, mediante el cual se nombra a la Srta. Fernanda Araya Osorio como Administradora Municipal, delegándose en ella la facultad de firmar “Por orden del Sr. Alcalde”.

CONSIDERANDO:

1.- Lo solicitado por los funcionarios individualizados.

DECRETO

1.- **Autorizase** los feriados legales mencionados a continuación:

Nombre Completo	Rut	Calidad Jurídica	Estamento	Grado	Fecha Inicio	Fecha Termino	Cantidad Días
Jose Ignacio Godoy Gomez		Contrata	Profesional	07°	30.04.2026	30.04.2026	01 Día
Olivia del Carmen Quiroz Vergara		Contrata	Técnico	14°	06.05.2026	06.05.2026	01 Día

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal

FERNANDA CONSTANZA ARAYA OSORIO
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**Anexos**

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Solicitudes de feriado legales funcionarios contrata	Digital	Ver		

DISTRIBUCIÓN:

DANIELA RIVERA CLAVIJO - PROFESIONAL RRHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SOFÍA CARTAGENA ROJAS - ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CLAUDIA OLEA ABAITÚA - DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21811759&hash=18068>